

DECRETO EXENTO N° 2.552
RETIRO, 27 julio de 2017.-
VISTOS

1.- El Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre del 2016 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2016.

2.- El Decreto 1.893 de fecha 22.12.2016 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2017.

3.- Ord. N° 145 de fecha 20.07.2017, y Ord. N° 148 de fecha 27.07.2017 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2017.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°24, celebrada el día jueves 27 de julio de 2017.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias por creación de asignación, aumento de ingresos, aumento y disminución de Gastos al Presupuesto Municipal año 2017.-

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Item	Asig.	Sub	Denominación	MONTOS M\$	CODIGO IMI
31	02	004	010	Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro	56.697	07 40 55 20 2611

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Item	Asig.	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum. M\$	Disim. M\$
03	01	003	999	Otros	1.700	
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	2.500	
08	02	001	999	Otras Multas de Beneficio Municipal	3.800	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	50	
08	99	999		Otros	1.100	
13	03	002	001	Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	56.697	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					65.847	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestion		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	02	005	002	Bono de escolaridad	148													148
22	03	003	003	Para personas						250								250

DECRETO EXENTO N° 2.552
RETIRO, 27 julio de 2017.-

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	02	02	003	006	Vestuario y prendas diversas											200		200
22	04	011	001	002	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos			778									778	
22	04	013	001	003	Equipos menores					90								90
22	04	999	000	001	Otros		50											50
22	05	002	005	002	Agua			2.700										2.700
22	06	999	000	001	Otros		2.700											2.700
22	07	002	008	006	servicios de impresion										90			90
22	07	999	000	001	Otros		138											138
22	09	005	011	006	Arriendo de maquinas y equipos										540			540
22	11	999	006	003	Otros				190									190
22	12	003	000	001	Gast De Rep. Protocolo y ceremonial	2.500												2.500
29	04	000	000	001	Mobiliario y otros		590											590
29	07	001	009	001	Programas computacionales	900												900
31	02	004	002		Habilitación Construcción y Reparación Obras de Adelanto			2.300										2.300
31	02	004	003		Reparación, Mejoramiento y Habilitación de Caminos			1.000										1.000
31	02	004	005		Descarga de residuos domiciliarios			1.300										1.300
31	02	004	009		Planta de tratamiento de copihue			902										902

DECRETO EXENTO N° 2.552
RETIRO, 27 julio de 2017.-

Sub	Item	Asig	Denominación	01-Gestion		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
31	02	004	010	Construcción Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro.		56.697										56.697	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																69.955	4.108

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)



MARGOT GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPLAN /
- RLG/MGC/GBT/ mgc.-